



OF. DE PARTES CENTRAL
N°:
09 JUL 2014
A:
 CON ANT. SIN ANT.

AUTORIZA LA CORTA DE 380 ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA SAPONARIA**) UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 07 JUL. 2014

RESOLUCION EXENTA N° 0833 / VISTOS: El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización ord.N° 314 de fecha 16.02.2012 enviado desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud N° 23 fecha 16 de Junio 2014, presentada por la "Agrícola Lennox Limitada", propietario del predio denomina "El Manzanito, Lotes 19,20,22,23,26 y 27", rol de avalúo N° 2009-19,20,21,22,23,26,27 y 28, Comuna de Los Angeles y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para la corta de 380 quillayes, adultos aislados de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), dispersos en una superficie de 16.4 hectáreas de un predio de su propiedad.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a la Sociedad "Agrícola Lennox Limitada" propietario del predio denominado "El Manzanito", rol de avalúo N° 2009-19 y otros, de la Comuna de Los Angeles, Provincia de Bío Bío, para cortar 380 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en 16.4 hectáreas de un predio de su propiedad, con el propósito de habilitar dicha superficie para forestarla con pino radiata y plantar 6000 plantas en un área de 10 hectáreas a modo de compensar la tala solicitada.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta, de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución. Con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Tercero: Para el traslado y comercialización de la biomasa se deberá solicitar al SAG el pesaje de ésta y las autorizaciones correspondientes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JPC/AVF/afv

Distribución

- A: Interesado (a).
- División de Protección de Recursos Naturales Renovables
- Unidad de Protección R.N.R. Regional
- Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central ✓
- Asesoría Jurídica Regional
- Oficina SAG Sector Los Angeles.
- Oficina de Partes.